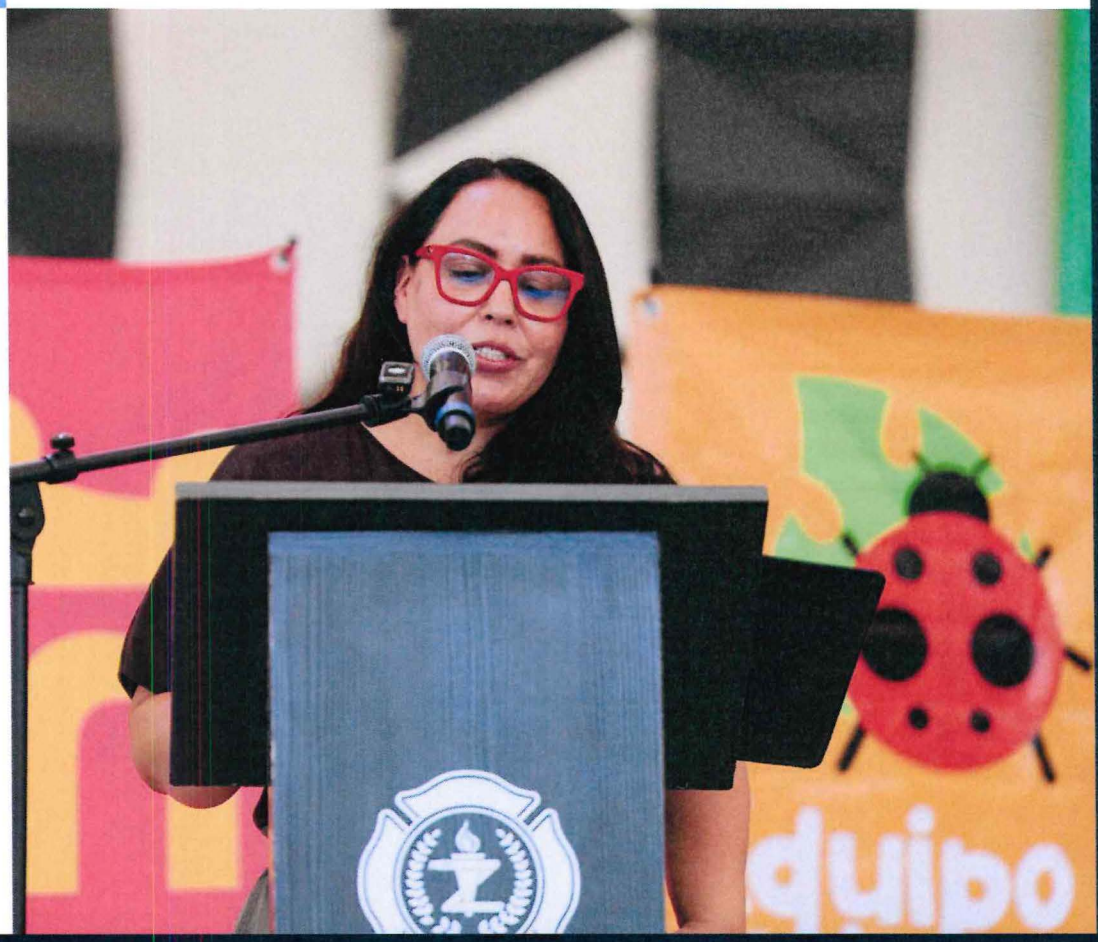
2° Informe

Regidora Rosa Icela Díaz Gurrola

Octubre 2025 - Octubre 2026



Índice

3 Presentación ↘

5 Trabajo Legislativo ↘

8 Protección civil y gestión de Riesgos ↘

9 Comisiones edilicias ↘

10 Representación Institucional ↘

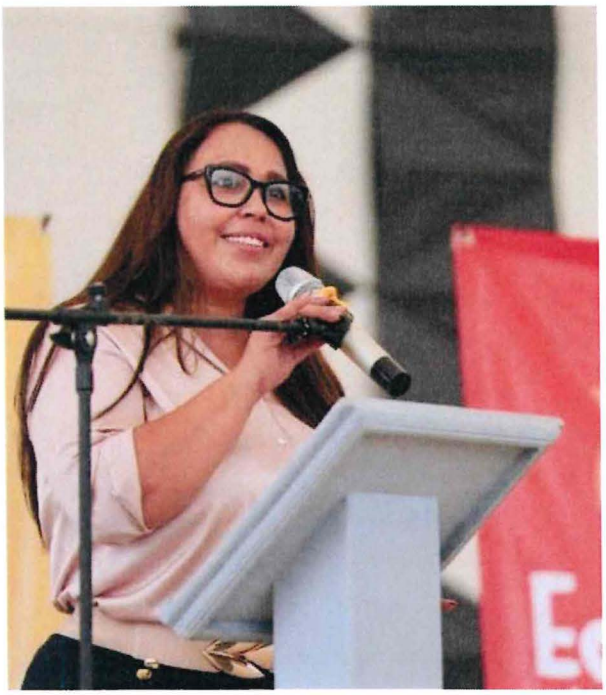
11 Cercanía Ciudadana ↘

12 Gestión y Atención Ciudadana ↘

14 Agradecimiemto ↘

Presentación

Rosa Icela Díaz Gurrola



Como parte de este segundo informe de actividades, quiero compartir con ustedes una reflexión y, sobre todo, expresar mi más sincero agradecimiento.

Como muchos de ustedes saben, una de mis mayores satisfacciones en esta responsabilidad ha sido el acercamiento que he tenido con las y los ciudadanos de las distintas colonias de nuestro municipio. Caminar por sus calles, llegar a sus hogares, escuchar de primera mano sus necesidades y conocer personalmente sus problemáticas me ha permitido entender que detrás de cada petición existe una historia, una familia y una necesidad que merece ser atendida.

Y cuando después de escuchar, gestionar y trabajar, logramos dar respuesta a alguno de esos compromisos, queda una de las mayores satisfacciones que puede tener quien está al servicio público: la satisfacción de haber cumplido.

También ha sido un honor llevar las inquietudes de la ciudadanía al trabajo que realizamos desde el Ayuntamiento. A través de iniciativas y propuestas de modificación a nuestros reglamentos, hemos buscado contribuir a mejorar nuestro entorno y fortalecer aquellas normas que impactan directamente en la vida de las personas.

De la misma manera, nuestros puntos de acuerdo han buscado poner sobre la mesa temas específicos que requieren atención y, sobre todo, generar acciones concretas que permitan corregir, mejorar y hacer más eficiente la administración municipal.

Hoy, al mirar lo realizado durante estos dos años, puedo decir con orgullo que he procurado cumplir con esta responsabilidad con la mayor entrega y compromiso.

Pero, sobre todo, considero que he cumplido desde tres convicciones que para mi son fundamentales: como ser humano, actuando siempre con sensibilidad y empatía; como panista, defendiendo mis principios y valores: y como servidora pública, poniendo siempre por delante el interés de las y los ciudadanos.

Para mi, servir a Zapopan no es solamente ocupar un cargo público. Es fener la oportunidad de escuchar, de acompañar, de gestionar y de buscar soluciones. Es entender que cada acción, por pequeña que parezca, puede hacer una diferencia en la vida de alguien.

Con gratitud y compromiso

Trabajo legislativo



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

13 y 22 presentadas desde el inicio de la Administración.

Tipo	Tipo	Descripción
Iniciativa	1	Crear plataforma digital de denuncias patrimoniales, ajustador itinerante y reforma al reglamento sobre responsabilidad patrimonial municipal.
	2	Modificar Art. 33, fracción V del Reglamento de Protección del Patrimonio Edificado e Imagen Urbana. Todos los nuevos fraccionamientos deben colocar el cableado subterráneo.
	3	Dotar a 30 escuelas secundarias con 40 computadoras y convenios de mantenimiento con la Secretaría de Educación.
	4	Autorizar la adición al artículo 70 del Reglamento de Construcción Municipal para mejoras normativas urbanas con el fin de reducir trámites al ciudadano en materia de permisos de construcción.
	5	Modificar Reglamento de Gestión Integral de Riesgos para incorporar perspectiva de género en prevención y atención.
	6	Implementar programa permanente de salud para detección de enfermedades de tiroides e incorporación de endocrinólogos al OPD Salud.
	7	Reformar artículos del Reglamento de Tianguis y Comercio en Espacios Públicos para que no obstruyan cocheras ni rampas de discapacitados, dejen limpio al terminar y separen residuos.
	8	Reformar el Reglamento Municipal de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial para regular el uso del patín eléctrico (scooter).
	9	Aprobar reglamentos internos del OPD de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Zapopan.
	10	Modificar el Reglamento de Protección del Arbolado Urbano y Áreas Verdes del Municipio de Zapopan para implementar campañas de poda, evitando daños.
	11	Adicionar la fracción XI al artículo 115 del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos, para normar el uso de drones regulados para seguridad en eventos masivos.
	12	Autorizar convenios con la Congregación María Trinitaria A.C. para implementar programas sociales de apoyo comunitario en Zapopan.
	13	Crear un sistema municipal de protección integral a la maternidad, la primera infancia y el fortalecimiento familiar.

Punto de Acuerdo	1	Autorizar extensión del programa ZapopArt para impulsar turismo, economía y arte urbano en corredores gastronómicos de Zapopan.
	2	Instaurar mesas de trabajo para prevenir explotación laboral infantil y migración forzada, creando comisión transitoria.
	3	Reconocer labor de protección civil y bomberos, creando fondo de apoyo estudiantil a los familiares en caso de incapacidad o fallecimiento.
	4	Autorizar convenio con Brigada 249 para atención inmediata de servicios de urgencia en el municipio.
	5	Comunicar protocolos de atención ante mordeduras de animales potencialmente rabiosos mediante información accesible a la ciudadanía.
	6	Crear mesa de diálogo con empresas de telecomunicaciones para identificar y retirar cableado inhabilitado urbano.
	7	Implementar campañas de recolección de residuos sólidos y electrónicos con centros de acopio y colaboración con CANIETI, evitando contaminación ambiental.
	8	Ampliar estacionamientos para motocicletas en centros administrativos municipales como el CISZ y unidades administrativas correspondientes.
	9	Exhortar adecuaciones en escaleras del CISZ para garantizar seguridad y accesibilidad mejorada a los usuarios municipales.
	10	Exhortar a la Secretaría de Gestión Integral del Agua para informar acciones contra inundaciones en la ZMG.
	11	Implementar acciones para garantizar seguridad, alumbrado, sanitarios y limpieza en eventos masivos municipales en la ciudad.

Punto de Acuerdo	12	Exhortar programas de prevención de reclutamiento forzado de jóvenes en centrales de autobuses de Zapopan.
	13	Exhortar condonaciones y estímulos fiscales para comerciantes del centro de Zapopan por obras en la Plaza Juan Pablo II.
	14	Crear padrón oficial de centros de rehabilitación con inspección, regularización y sanción por incumplimiento normativo.
	15	Realizar diagnóstico de conectividad digital en secundarias municipales para garantizar acceso a internet en zonas limitadas.
	16	Reiterar exhorto a la Secretaría de Gestión Integral del Agua para informar acciones contra inundaciones y lluvias.
	17	Exhortar coordinación interinstitucional para implementar inteligencia artificial en operación y sincronización de semáforos urbanos municipales.
	18	Exhortar al Congreso Estatal para regular placas de identificación a vehículos de movilidad personal eléctricos.
	19	Solicitar que se nombre al delegado de la Agencia Municipal de Jocotán, Zapopan.
	20	Implementar durante 6 meses una campaña donde municipio y ciudadanía cubran cada uno el 50% del costo de la poda autorizada.
	21	Implementar un programa para reducir trámites y facilitar la inversión, el desarrollo económico y la apertura de empresas en Zapopan.
	22	Impulsar un programa para fortalecer la economía circular, la recolección diferenciada y la participación ciudadana.

Protección civil y gestión de Riesgos

Durante este segundo año al frente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, consolidamos una agenda permanente orientada a la prevención, el fortalecimiento institucional y la coordinación entre autoridades. Analizamos y dimos seguimiento a asuntos prioritarios, impulsamos iniciativas y puntos de acuerdo, y promovimos acciones encaminadas a reducir riesgos y proteger a las personas y sus bienes.



Nuestro trabajo se enfocó en fortalecer la prevención ante inundaciones y otros riesgos hidrometeorológicos, así como en atender las necesidades operativas e institucionales de Protección Civil y Bomberos, reconociendo que fortalecer a quienes se encuentran en la primera línea de atención es también fortalecer la seguridad de las familias zapopanas.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y METROPOLITANAS PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS.

Asimismo, promovimos una visión integral de los riesgos urbanos y ambientales, considerando factores como la obstrucción de cauces, el manejo de residuos y las condiciones de las distintas colonias.

Revisión y actualización de reglamentos, así como mesas de trabajo sobre las Condiciones Generales de Trabajo de Protección Civil y Bomberos, gravel en el Bosque La Primavera y Espacios Abiertos.

Este segundo año representa la consolidación de un trabajo basado en el diálogo, la responsabilidad y la prevención, con la convicción de que prevenir salva vidas, coordinar esfuerzos multiplica resultados y fortalecer nuestras instituciones es proteger a nuestras familias.

Comisiones Edilicias 9



Las Comisiones Edilicias son órganos colegiados del Ayuntamiento encargados del estudio, vigilancia, atención y dictaminación de los asuntos de competencia municipal, de conformidad con el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 33 y 36 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan.

Durante este segundo año de ejercicio constitucional, participé activamente en los trabajos de diez Comisiones Edilicias, presidiendo la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil e integrando comisiones relacionadas con el desarrollo urbano, la educación, la seguridad pública, la transparencia, los servicios públicos y la hacienda municipal.

Desde estos espacios, analicé iniciativas, reglamentos, programas, convenios y políticas públicas, contribuyendo a la construcción de acuerdos y al fortalecimiento de la gestión municipal.

Tipo	Tipo	Descripción
Comisiones	1	Cultura Física y Deportes
	2	Desarrollo Urbano
	3	Educación
	4	Gobernación y Asuntos Metropolitanos
	5	Hacienda, Patrimonio y Presupuestos
	6	Reglamentos y Puntos Constitucionales
	7	Seguridad Pública y Justicia Cívica
	8	Servicios Públicos
	9	Transparecia y Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública

Representación Institucional

Participación en Comités, Consejos, juntas y Sistemas

Durante este segundo año participé en diversos Comités, Consejos, Juntas de Gobierno y Sistemas Municipales, contribuyendo al análisis, seguimiento y toma de decisiones en temas prioritarios para Zapopan.

Comités:
Comité Mixto de Obra Pública; Comité de Infraestructura Social; Comités de Adquisiciones del Municipio de COMUDE, de Servicios de Salud, de Instituto de las Mujeres y de Protección Civil y Bomberos.

Consejos:
Consejo Municipal de Gestión Integral de Riesgos; COPPLADEMUN; Consejo de Giros Restringidos; Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda; Consejo para la Cultura y las Artes; Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030; Consejo PASE y Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital.

Juntas de Gobierno:
De servicios de Salud, de COMUDE, de Instituto de las Mujeres y de Protección Civil y Bomberos, participando en el análisis y aprobación de asuntos presupuestales y operativos.

Sistemas Municipales:
Sistema Integral de Cuidados; Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; y Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Esta participación me permitió contribuir, desde distintos espacios institucionales, al fortalecimiento de las políticas públicas, la prestación de servicios y la atención de las necesidades de las familias zapopanas.



Cercanía Zapopana

Regidora en Acción

Regidora en acción nace al ver que la ciudadanía necesita ser escuchada, tomando Acciones de sus necesidades, el gestionar para dar solución a los problemas presentados así como El hacer presencia en diferentes colonias escuchando las necesidades de los ciudadanos, ver físicamente las afectaciones existentes, posteriormente tomar acciones, gestionando las necesidades presentadas en cada colonia visitada.

Reuniones vecinales

Cercanía con los presidentes de colonos, poniéndome a sus órdenes y escuchando las necesidades reportadas de los ciudadanos, con el motivo de llegar a una comunicación amplia donde en conjunto tomamos acciones positivas en beneficio de los ciudadanos.

El programa "Regidora en Acción" identifica el trabajo territorial y de cercanía ciudadana realizado en Zapopan por medio de la regiduría.
En qué consiste el programa:
Cercanía social: Recorrer las colonias del municipio para atender de manera directa las peticiones de los habitantes.

Gestión comunitaria: Permite dar seguimiento a necesidades vecinales en materia de servicios públicos, apoyo social y obras.

Labor edilicia: Combina el trabajo institucional en el Cabildo de Zapopan con la presencia continua en las calles.

Aprox. 100 colonias visitadas.

391 oficios de solicitudes gestionadas.

Gestión y Atención Ciudadana



Escuchar las necesidades de las y los vecinos y dar seguimiento a sus peticiones es una parte fundamental del trabajo que realizamos desde la Regiduría. Cada recorrido por las colonias, reunión con vecinos o acercamiento ciudadano representa una oportunidad para conocer de primera mano las situaciones que requieren atención y buscar, desde nuestras atribuciones, las alternativas para su solución.

A través de Gestión Ciudadana, las peticiones recibidas son registradas, organizadas y canalizadas mediante los oficios correspondientes a las dependencias municipales responsables. A partir de ahí, se da seguimiento a cada solicitud para conocer la respuesta de las áreas, ya sea favorable, en proceso o cuando se requiere alguna acción adicional. Una vez recibida la respuesta, ésta se hace llegar a la persona que realizó la petición, manteniendo una comunicación cercana y transparente durante el proceso.

62 solicitudes relacionadas con Alumbrado Público.

42 relacionadas con Movilidad y Transporte.

40 de Parques y Jardines.

38 correspondientes al SIAPA.

30 de Pavimentos.

30 de Obras Públicas.

27 de Seguridad Pública.

10 de Mejoramiento Urbano.

Entre otras gestiones atendidas a partir de las necesidades expresadas directamente por las y los vecinos.

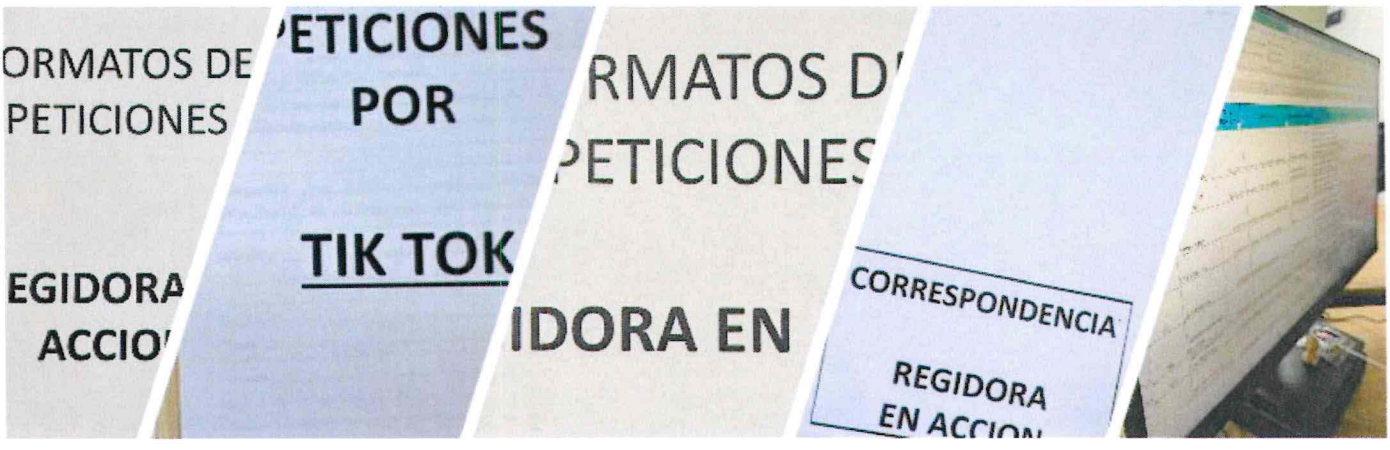
Como parte de este acompañamiento, también se realizan llamadas y contactos de seguimiento con las y los vecinos para conocer si la situación fue atendida, si permanece pendiente o si existe alguna nueva necesidad que deba ser revisada. De esta manera, buscamos que cada petición tenga continuidad y que la ciudadanía conozca qué se está haciendo desde la Regiduría para atenderla.

Durante este periodo se realizaron 391 gestiones mediante oficios.

Entre las principales peticiones se encuentran la atención de luminarias en mal funcionamiento; solicitudes de señalamiento y sentido de calles, así como la aprobación de topes; poda y mantenimiento de árboles; seguimiento a obras inconclusas derivadas de reparaciones de tuberías y reportes relacionados con la calidad del agua; atención de baches y condiciones de pavimento; solicitudes de asfaltado y reencarpetamiento de calles; así como la petición de mayores rondines de seguridad en las colonias.

Cada uno de estos números representa una necesidad concreta y, detrás de cada oficio, existe una persona o una familia que espera una respuesta. Por ello, nuestro trabajo no se limita a recibir y turnar solicitudes: escuchamos, gestionamos y damos seguimiento, buscando que las inquietudes de las y los zapopanos se conviertan en acciones y respuestas concretas.

Porque para nosotros, la cercanía con la gente se demuestra estando presentes, atendiendo sus necesidades y acompañándolos durante todo el proceso. Escuchar para Actuar.



Agradecimiento

Hoy, al concluir este segundo año de trabajo como regidora, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a quienes han sido parte fundamental de este camino.

Gracias a mi familia, especialmente a mis hijas, por su amor, su paciencia y por acompañarme en cada paso. Ustedes son mi mayor motivación y la razón por la que todos los días busco dar lo mejor de mí.

Gracias también a mi equipo de trabajo, por su compromiso, esfuerzo y dedicación. Cada visita, cada gestión, cada reunión y cada proyecto realizado ha sido posible gracias al trabajo conjunto y a la convicción de servir a las familias zapopanas.

Agradezco a las vecinas y vecinos que nos han abierto las puertas de sus hogares, que nos han compartido sus inquietudes y que han confiado en nosotros para seguir construyendo soluciones.

Han sido dos años de mucho aprendizaje, retos y resultados, pero también de escuchar, caminar y trabajar cerca de la gente.

Seguiremos con la misma energía, compromiso y responsabilidad durante este tercer año, porque aún queda mucho por hacer y porque estoy convencida de que cuando escuchamos y trabajamos juntos, logramos grandes cosas.

Gracias por acompañarme en este camino. Lo mejor está por venir.

Gracias por permitirme servirles.

Seguiremos caminando, escuchando y trabajando, con la misma convicción del primer día y con la responsabilidad de saber que todavía hay mucho por hacer.

Rosa Icela Díaz Gurrola
Regidora del Ayuntamiento de Zapopan

Contáctame



Telefono

33 3818 2200 ext. 1554

Facebook e Instagram

Rosa Icela Diaz Gurrola

Dirección

C. Prolongación Laureles 300, Tepeyac, 45150 Zapopan, Jalisco. Piso 4, oficina 5.

Regidora en acción!!

Escuchar para actuar.

